

guerrillero

VIERNES
17 DE MAYO DE 2019

AÑO 61
DE LA REVOLUCIÓN

No. 46 | AÑO L

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC EN PINAR DEL RÍO

ISSN-8604-0459

20 centavos

ANIVERSARIO 60 DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Grandes retos para los campesinos pinareños

A solo 137 días del triunfo de la Revolución, el primero de enero de 1959, un grupo de patriotas encabezados por Fidel subieron al corazón de la Sierra Maestra, específicamente a La Plata, donde residía la comandancia del Ejército Rebelde para firmar la Ley de Reforma Agraria.

Este acontecimiento afectó los intereses económicos de los monopolios extranjeros y la burguesía criolla del país, lo cual constituyó el inicio de las transformaciones que para los hombres y mujeres rurales contenía el Programa del Moncada. De esta forma, los productores pasaron de aparceros a dueños de la tierra para gozar del derecho de sus beneficios.

Así, el nuevo Gobierno eliminó el desalojo, la discriminación y favoreció el desarrollo de programas sociales en estas comunidades como la salud, la educación, la electrificación, viales y otros que hasta el momento eran prácticamente nulos.

En Pinar del Río la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) celebra el Día del Campesino en su aniversario 58 de cara a los grandes retos y transformaciones que exige el contexto actual, según refirió Noel Echevarría Simón, presidente provincial de la organización anapista.

“Especial atención debe brindarse al enfrentamiento al delito, las indisciplinas sociales y las ilegalidades presentes en las zonas rurales; al fortalecimiento de los sistemas de protección; al cuidado de los bienes colectivos e individuales y su uso en función del objeto social aprobado con la participación consciente de todos, así como velar por el correcto destino de nuestras producciones y la disminución de los hechos contra el ganado mayor”, aseguró.

La ANAP en Pinar del Río cuenta con 305 estructuras productivas que nuclean a 38 237 asociados, quienes destacan por la participación en todas las producciones agropecuarias con aportes significativos en los programas priorizados, la sustitución de importaciones y el incremento de las exportaciones, principalmente en el sector tabacalero, renglón fundamental para la economía del país.



No obstante, entre sus retos mayores está la inclusión de jóvenes a las labores agrícolas, pues del total de asociados solo el 7,3 por ciento tiene una edad menor o igual a los 30 años, lo cual constituye un desafío para el futuro.

“Debemos incentivar el incremento de la producción de viandas, granos y hortalizas con desino al autoabastecimiento territorial, que permita lograr el propósito de ofrecer al pueblo las 30 libras per cápita demandadas de forma balanceada. Para ello debemos multiplicar los esfuerzos, hacer una contratación objetiva que incluya a

todos los productores y producciones, la implementación de los adelantos de la ciencia y la técnica, el uso racional de los recursos disponibles, además de las buenas prácticas agroecológicas acumuladas por la sabiduría campesina”, refirió Echevarría Simón.

En el contexto festivo también es recordado Niceto Pérez García, campesinado cubano asesinado en 1946 por los esbirros de la tiranía por defender la tierra que trabajaba.

■ Loraine Morales Pino
Foto de Jaliosky Ajete Rabeiro

Efectuará la Uneac su asamblea, previa al Noveno Congreso



UNIÓN
DE ESCRITORES
Y ARTISTAS
DE CUBA

de las filiales en un periodo de dos años (2017–2018) y temas: como la promoción de los artistas, el presupuesto de la programación y la revitalización de la sede de la institución mediante las actividades realizadas por sus miembros.

Los creadores seleccionarán, por votación, el nuevo ejecutivo y su Presidente, así como a los delegados que los representarán en el congreso el próximo junio. Igualmente, reconocerán a los presidentes de secciones que culminan su mandato y a varios integrantes o personalidades que han apoyado con su labor el funcionamiento de la Uneac.

■ Yanetsy Ariste

El Comité de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac) en Pinar del Río efectuará su asamblea provincial, previa al Noveno Congreso de la organización, el sábado 18 a las nueve de la mañana en la sede del Partido Provincial.

El cónclave evaluará los planteamientos emanados de las reuniones

Realizarán ejercicio popular Meteoro 2019

Con el objetivo de incrementar la preparación de los consejos de defensa y sus grupos de trabajo en el territorio, así como de las empresas, delegaciones, órganos y organismos estatales y de masas y entidades económicas, se realizará este fin de semana el conocido ejercicio popular de las acciones en situaciones de desastres Meteoro 2019.

El tema central será “Fortalecimiento de las capacidades de la provincia y municipios para enfrentar peligros de desastres de origen natural, tecnológicos y sanitario; y dentro de las principales acciones a seguir están la actualización del pronóstico de la temporada ciclónica para el presente año, la ejecución del estudio de peligro, vulnerabilidad y riesgo (EPVR) de inundaciones por intensas lluvias, evaluar la situación higiénico-sanitaria y epidemiológica en la provincia y las acciones a seguir para enfrentar la temporada de lluvia venidera.

Además, durante el “Meteoro” se realizarán también actividades prácticas, concretas y medibles que reduzcan el riesgo de desastres en las comunidades, empresas y entidades, entre las cuales se encuentran la formación y equipamiento de los miembros del grupo de rescate y salvamento complejo de la provincia, ejercicio de abastecimiento de agua en pipas, formación, equipamiento y empleo de la formación especial forestal en el territorio.

También, se activará el puesto de dirección de la zona de defensa para la entrega de materiales de la construcción, se ejecutará otro ejercicio de rescate y salvamento de personas afectadas y gaseadas por escape de sustancias peligrosas asociado a una tormenta local severa, poda de árboles, así como se dispondrá la limpieza del arroyo Galiano y el arroyo del 10 de Octubre y limpieza de drenajes y alcantarillas.

■ Ariel Torres Amador

Industrias pinareñas por un mayor desarrollo

Con el análisis del último quinquenio y la participación de 70 delegados tuvo lugar la Segunda Conferencia Provincial de Industrias, encuentro en el que primó el debate sobre los trabajadores interrumpidos, las materias primas, la sustitución de importaciones y las exportaciones.

“La única manera de salir de los problemas es la unidad e ir de la palabra al hecho, qué estamos haciendo, qué podemos hacer de inmediato con pequeñas inversiones”, resultó un reclamo de Arturo Rodríguez Font, miembro del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y secretario general del Sindicato de Trabajadores de Industrias.

Entre los criterios expuestos en la reunión sindical primó el de la Unidad Empresarial de Base (UEB) Industrias Locales del municipio de Guane, entidad que trabaja hoy para alcanzar producciones de las que hacía antes con productos endógenos, con los cuales evita las interrupciones y logra que todos los talleres cumplan con sus indicadores de manera eficiente.

Mailín Hernández, secretaria de la sección sindical de esta UEB, dijo que también laboran en la fabricación de materiales de

la construcción como ladrillos de barro, específicamente en el taller La cerámica de Arroyos de Mantua, un proyecto que no producía hacia más de siete años y que en estos momentos constituye una fuente de empleo para los pobladores del municipio.

Además se afanan en un proyecto de colaboración que dará inicio en el segundo semestre de este año con productos como el guano, la malagueta, las producciones de madera, pintura, entre otras.

Por su parte, Nora Valdés Delgado, directora económica del Ministerio de Industrias, enfatizó en que “la principal tarea que tenemos hoy es recuperar, sustituir importaciones y realizar el encadenamiento productivo.

“Hay que concientizar a los trabajadores en lo que tienen que hacer con los pocos recursos que hay, si se planifica, se ahorra, se organiza y se controla bien, podemos salir adelante y pensar en desarrollo, pero tienen que reunirse todos esas condiciones”, dijo Valdés Delgado.

Al encuentro asistieron también Orlando Reyes Lavato, funcionario del Comité Central del Partido; José Miguel Junco González, integrante del Buró Provincial del PCC, entre otros dirigentes.

■ Heidy Pérez Barrera

Fármacos naturales a disposición de los pinareños

Los habitantes de la provincia de Pinar del Río apuestan cada vez más por el acceso a productos naturales como opción terapéutica, expendidos en 101 farmacias y avalados por sus bondades para la salud.

De esos espacios, uno en el municipio de Guane y otro en la urbe del territorio cabecera, se dedican únicamente a la venta de fármacos pertenecientes a la llamada medicina natural y tradicional, especialidad que según expertos agrupa diversas modalidades de tratamiento, diagnóstico y prevención de enfermedades.

Jarabes y cremas sobresalen entre lo más demandados por los vultabajeros, en tanto 63 productos naturales integran el cuadro básico—elaborados en la provincia—, además de unos 50 procedentes de la industria y que también se comercializan en los establecimientos.

Según fuentes de la Empresa Provincial de Farmacias y Ópticas, en el primer cuatrimestre del actual calendario las ventas ascendieron a un millón 646 770 pesos, cifra que supera

en 236 470 lo recaudado en igual etapa del año pasado.

El doctor Eliecer Cepero, director general de la entidad, explicó que tres centros se encargan de la producción de esos medicamentos y están enclavados en Pinar del Río, La Palma y Minas de Matahambre.

Precisó que existen 36 pequeños locales situados en comunidades de difícil acceso y administrados por el Ministerio de Salud Pública, los cuales tributan a una mayor parte de la población.

A la Unidad 695, Martí 10, sita en la arteria principal de la ciudad pinareña, cada día llegan cientos de personas interesadas en los productos que allí se comercializan; y al decir de Yadira Martínez, su administradora, “casi todo se vende”.

Contrarrestar trastornos digestivos, disminuir el colesterol, tratar la hipertensión, artritis y gripes, constituyen algunos de los beneficios de ese tipo de fármacos a disposición de los pinareños. (A.C.N.)

Valoran la economía local

Los resultados económicos de la economía subordinada a la gestión del Poder Popular presenta resultados positivos en el primer trimestre del año, pero existen 30 empresas que necesitan más iniciativa y fortalecimiento de sus gestiones para que el éxito sea parejo.

En la última sesión del CAP, Regla María Ferrer, vicepresidenta del Órgano de la Administración Provincial, al abordar el tema lo graficaba explicando que en el país, después de la defensa, la otra gran prioridad es la ejecución correcta de la economía y el adecuado manejo del presupuesto.

Entre las palabras claves citaba el ahorro de los recursos, especialmente los portadores energéticos, así como evitar el hurto del combustible; hacer más con menos no como consigna, sino demostrándolo; mantener la disciplina financiera y cumplir con las inversiones que aseguran un desarrollo inmediato o en tiempo breve.

Los principales responsables son los cuadros y sus consejos de dirección, porque los empleados responden en la medida en que sus administraciones y organizaciones sindicales atiendan sus planes, aunque en ocasiones fallan las condiciones objetivas.

Calex Edilio González Chill, director de Economía y Planificación Provincial, en su informe resumen del trimestre, puntualizó los datos macroeconómicos y también evaluó por separado algunas de las principales empresas que no cumplieron en el período y las razones.

Las empresas pertenecientes al Grupo Provincial de Comercio no cumplieron en las ventas de circulación mercantil minorista por inestabilidad en las mercancías que debían ofertar; las Industrias Locales Varias carecieron de algunas materias primas no suministradas por las ramas química, madera y confecciones, e incluso, en el sector artístico la comercialización fue mínima, disminuyeron las contrataciones de las unidades gastronómicas y del comercio y en ocasiones hubo problemas en la transportación.

Hubo otras empresas con mayores razones de peso, como Pasajeros por Ómnibus, por roturas en sus carros, principalmente en las Diana del servicio suburbano e interurbano que afectó el coeficiente técnico disponible.

Las producciones físicas se cumplen al 66,7 por ciento en tres sectores fundamentales, la industria por bajos cumplimientos de productos para la construcción, déficit de maderas, productos químicos y prendas de vestir, todos ellos por la no entrada a tiempo.

En la construcción fue por incumplimiento de viviendas terminadas, por dificultades con la nominalización y contratación del plan por empresas constructoras, además de requerimientos patrimoniales en el municipio de Viñales. Y en el sector de Transporte de Pasajeros por las razones explicadas.

El mes en curso se cifran las esperanzas de muchos organismos, no obstante se conocen las limitaciones y sus causas, por lo que hacer un buen segundo trimestre es la premisa de los pinareños. ■ Ramón Brizuela Roque

Recibe Génesis premio a la creatividad e innovación

Con el objetivo de reconocer estrategias acertadas en el campo de la propiedad industrial en nuestro país, la Oficina Cubana de Propiedad Industrial (OCPI) otorgó a la Empresa de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería de Pinar del Río (Génesis) el premio a la creatividad y la innovación tecnológica correspondiente al 2018.

De acuerdo con Idalmis Valdés Trujillo, especialista principal de desarrollo tecnológico y responsable del sistema de comunicación, en esta ocasión Génesis resultó ganadora en el apartado de “Marcas y otros signos distintivos” con su emblema empresarial.

“El certamen premia las buenas prácticas en gestión de la propiedad industrial en

la protección y comercialización de los resultados de investigación y desarrollo, la exportación de bienes y servicios, la transferencia de tecnología a través del uso de las diferentes modalidades de la propiedad industrial, a saber: invenciones, dibujos y modelos industriales, modelos de utilidad, marcas y otros signos distintivos e indicaciones geográficas”, comentó la especialista.

Este lauro de OCPI se otorga desde 1997, con el objetivo de distinguir la actividad creadora con impacto económico o social en el mercado nacional o extranjero, en base a estrategias acertadas en el campo de la propiedad industrial.

■ Ariel Torres Amador

LÉEME

Por Fermín Sánchez Bustamante

Nos hacemos sabios no por la recolección de nuestro pasado, sino por la responsabilidad de nuestro futuro

George Bernard Shaw (1856-1950), dramaturgo irlandés

Efeméride:

15-5-1920. Natalicio de Isidro de Armas Rodríguez, mártir de la lucha armada contra Batista. Este sanjuanero cayó el 17 de agosto de 1958.

17-5-1959. Se firma la primera Ley de Reforma Agraria en La Plata, Sierra Maestra.

HOMENAJE AL MAESTRO. Martí único: Tu estirpe de creador irradia por todas partes: por las ciencias, por las artes, por las letras y el amor./ Estrella imperecedera en nuestra obra está presente, tu viva luz es torrente, y tu torrente es bandera./ Bandera de dignidad, con los más bellos colores, forjadora de valores, y faro de libertad./ Estrella imperecedera, vives en el corazón, de un pueblo en Revolución, que por siempre te venera. Ernesto Labrador González, colaborador.

EL MASAJE FACIAL. La acción de friccionar ligeramente algunas partes del rostro en las personas les ayuda a evitar contracciones musculares, a favorecer la actividad circulatoria de la sangre y lucir una piel más juvenil.

Esta técnica se ha practicado durante miles de años y se dice ser la clave para la longevidad y el envejecimiento vibrante. La esencia de este método se basa en aprovechar el sistema de meridianos del cuerpo para aumentar el flujo sanguíneo, mejorar la actividad de la linfa y vigorizar la función neuro-muscular.

Al masajear la cara y el cuello con suaves golpes con los dedos, se ayuda a entregar los nuevos nutrientes por el torrente sanguíneo, directamente por las células cutáneas; se libera las toxinas de estas por la estimulación linfática y de los músculos para que estén más llenos y tonificados mediante la mejora de la actividad neuronal, por lo tanto, se estiran las áreas de flacidez de la cara, haciendo que la piel esté más suave y firme.

Otros beneficios adicionales son la reducción del estrés, mayor confianza en sí mismo y una mayor autoestima.

La dirección del masaje siempre debe hacerse de abajo hacia arriba. Estos tipos de masaje son indispensables al iniciar y terminar una sesión, pues ejercen una influencia sedante y preparan para la evacuación de los líquidos serosos que se eliminan a través del amasamiento.

LOS ALIMENTOS QUE ayudan a evitar la pesadez del estómago son:

La papaya. Contiene una enzima antiinflamatoria llamada papaina, que ayuda a romper las proteínas dentro del

área gastrointestinal facilitando la digestión. Esta fruta está llena de potentes antioxidantes que reducen la inflamación y la fibra permite equilibrar el tracto digestivo saludable.

El pepino. Su acción minimiza la inflamación estomacal, por lo que reduce la hinchazón y la retención de agua del cuerpo; también es abundante en vitamina C, silicio (un oligoelemento que funciona para fortalecer los huesos) y ácido cafeico (compuesto antiinflamatorio orgánico almacenado en la piel).

Agua de coco. Es rica en potasio, mineral y electrolito, combate la flatulencia, y por tanto, contribuye a bajar la hinchazón del cuerpo.

REFLEXIÓN. Pueden haber momentos en que extrañes a una persona tanto, que quisieras tenerla al frente y abrazarla con todas las fuerzas del cuerpo. Tal vez te hace feliz esa ilusión, por eso sueña con el hecho y con ella, lo que quieras soñar, ve a buscarla donde quiera que esté y cumple ese deseo, porque solamente hay una oportunidad, una vida para hacer todo lo que quieras concebir. Si te lo propones, hazlo y entrega lo mejor de ti sin esperar una recompensa.

RÍA SANAMENTE. Un ladrón sale de un juicio y le llama su mujer al celular: –Pepe, ¿qué te ha salido? –Pues me han dicho que tres años de cárcel o 1 000 pesos. –¡No seas tonto Pepe, coge el dinero! **Dos amigas se encuentran.** –Lucy, ¿cuántas veces has ido a Varadero? –¿Yo? tres o cuatro por lo menos. ¿Y tú? –¿Yo? Una o ninguna.

Pensar a Cuba



Por Loraine Morales Pino

¿QUÉ es Cuba? Esa pregunta saltó a mi mente hace pocos días durante una discusión absurda en las redes sociales. Comprendí entonces que para algunos, ubicados en su mayoría cruzando el mar, es solo un mal gobierno, dictatorial e injusto. Para mí, es el pueblo.

Con esa convicción sostengo mis luchas internas y externas. Un país es más que tierra, recursos, leyes, parlamentos o economía. Para mí Cuba soy yo, mi familia y amigos. Da igual esté donde esté.

A seis décadas de Revolución me sorprendió cómo muchachos jóvenes se convierten en voceros de discursos arcaicos que hace mucho tiempo perdieron sentido, cómo muchos emigrantes se autocensuran, reniegan de los beneficios gozados, fustigan el criterio ajeno y resaltan mezquindades con argumentos desprovistos de razonamiento. Entonces me pregunto si odian a esa Cuba que dejaron atrás tanto como a su propia familia o a quienes compartimos un pedazo de su pasado y aún continuamos en el suelo patrio.

Cierto es que las condiciones no son las mejores. ¿Es por voluntad propia? ¿Acaso el país, en cualquiera de sus entendidos, desea las circunstancias actuales? El contexto de crisis se presta en múltiples ocasiones para la crítica, por eso vale ahora más que nunca dilucidar qué significa apostar por el socialismo.

Para ello es necesario en primera instancia la contextualización. Debatir el socialismo que tenemos y que queremos se impone por sobre todas las cosas.

Es preciso el diálogo intergeneracional para pautar objetivos comunes entre las personas que impulsaron los cambios del proceso revolucionario y soñaron la Cuba de hoy junto a quienes tienen la misión de construir un mañana que sea expresión de continuidad. Sin negar el pasado se impone pensar el hoy para construir un mañana, siempre a partir de objetivos concretos y metas alcanzables.

Pero para lograrlo, a mi entender, debemos enfrentar un reto mayor: empre-

der una campaña de alfabetización política.

Durante muchos años el pueblo ha vivido al resguardo de las organizaciones que rigen los procesos sociales en Cuba. La sensación de seguridad y protección provocó la inercia ante la necesidad de comprender los procesos, principalmente en las nuevas generaciones, de ahí que ante el debate afloran cuestiones que escapan de la lógica del sistema para razonar en torno a carencias materiales y mezquindades sociales.

Debemos ganar en conciencia crítica real que nos permita discernir entre lo que perjudica nuestra realidad y nuestras fortalezas como sociedad.

Para muchos el capitalismo es abundancia y el socialismo un sinónimo de igualitarismo. Por esa razón es preciso reducamos en la carencia y el consumo, entender que un sistema social supera la cuestión material y parte del relacionamiento entre las personas: ricos y pobres, obrero e intelectuales, mujeres y hombres, niños y adultos, sociedad y naturaleza.

Muchos son los retos que quedan pendientes en la conciencia colectiva. Se impone superar los regímenes de clase (con todo lo que implica), rencantar la historia, resignificar los procesos, ganar en las claridades en las apuestas políticas, apostar por la equidad y la justicia social en las relaciones sociales, materializar los discursos y concebirlos desde nuevos códigos comunicativos, rescatar valores que fomentó la Revolución como la unidad familiar, la lucha por la no violencia, la solidaridad, el internacionalismo, el humanismo, la integración y la cooperación.

Frei Betto definió al socialismo como el nombre político del amor. Apostar por un sistema justo debiera ser la primicia, de ahí que no debemos divorciar el pensamiento del corazón y la acción. Amar y apostar por Cuba es hacerlo por nosotros mismos. Ser cubano va más allá de la presencia física, es saber que estemos donde estemos siempre habrá un pedazo de la Isla que navega en nuestra sangre.

Primer intento de formar periodistas



Por Ronal Suárez Ramos*

ASI coincidente con la creación de El socialista, en Pinar del Río tenía lugar un hecho trascendente: la constitución de la Delegación Provincial de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), presidida por Edmundo Alemany Poch.

Hombre pulcro en todo el sentido de la palabra, serio y respetable, había sido elegido para ese cargo a pesar de no ejercer el periodismo de forma profesional, sino que vivía de su trabajo como abogado.

Alemany, graduado de la Escuela Nacional de Periodismo Márquez Esterling, mantenía, sin remuneración alguna, una columna fija titulada Mirador Internacional, que comentaba la actualidad mundial.

Podrán imaginarse la preparación que ello requería en tiempos de escaso desarrollo de las comunicaciones, cuando todavía el periódico provincial no contaba con servicio cablegráfico de forma permanente y ni siquiera se pensaba en la computación.

A ese hombre ya maduro, le correspondió la tarea de dirigir el primer curso de periodismo, auspiciado por la UPEC, que tuvo por nombre Ángel Boan.

La convocatoria, publicada en El Socialista, tuvo gran acogida: alrededor de 40 matriculados, entre ellos el autor de este libro, nos dábamos cita una noche de septiembre de 1963 en el colegio Pablo de la Torriente Brau, situado en la céntrica calle Maceo, para iniciar las clases.

El alumnado era bien diverso: desde combatientes del Minint, oficinistas, dirigentes juveniles hasta obreros y campesinos, hombres y mujeres cuyo nivel escolar andaba por la secundaria básica, no pocos entusiasmados por la idea romántica que teníamos del periodista, ese que habíamos visto en los filmes estadounidenses envueltos en las más diversas aventuras.

El claustro, encabezado por el propio Alemany, tenía entre otros profesores a Adalberto Lezcano, que impartía con bastante aceptación La Entrevista; Leopoldo González, administrador de El Socialista y maestro de profesión, se encargaba de la asignatura de Español; Raúl Lluís, corresponsal del periódico Revolución, abordaba la enseñanza del Reportaje.

Como generalmente ocurre en todo proyecto nuevo, la "fiebre" del periodismo fue pasando. Los que tenían responsabilidades importantes en otros frentes fueron los primeros en "sacarle el pie", urgidos de dedicarle todo su tiempo a asuntos que así lo reclamaban.

Al final el grupo se había reducido considerablemente. Primero yo, que fui solicitado a finales de diciembre para que pasara a principios de enero de 1964 a desempeñar un cargo de reportero; y más tarde Mercedes Moreno, fuimos los dos únicos aportes surgidos del curso, para reforzar al periódico provincial.

Los restantes, o no clasificaban o no les interesaba dejar sus puestos en otras instituciones, para ir a trabajar en un medio con situación económica nada atractiva y todavía de poca influencia en la sociedad pinareña.

No obstante, el curso de periodismo Ángel Boan, quedaría como el primer intento serio acometido por la UPEC en la provincia, de formar los recursos humanos que demandaba el auge de los medios de difusión locales.

El empeño lo retomaría el propio periódico poco después, mediante cursos cortos de preparación de corresponsales, organizados en los distintos municipios, con el apoyo del Partido y de las organizaciones de masas.

Y de forma institucionalizada, la UPEC lograría a inicios de la década de 1970, que el Ministerio de Educación oficializara una facultad obrero campesina de periodismo —dirigida por el veterano Gustavo Perdomo— que daba nivel de bachillerato, con continuidad de estudios en la Universidad de La Habana.

Varios de los pinareños que a comienzos de los '80 obtuvimos la licenciatura en Periodismo, aun cuando llevábamos muchos años ejerciendo, lo logramos como fruto de ese esfuerzo.

*Tomado del libro Historias en blanco y negro, de Ediciones Loynaz

BUZÓN ABIERTO

Por Ariel Torres Amador

ESPERANDO QUE SE CUMPLA LO DISPUESTO

Esta es la carta de Yudelkis Mier Santos, vecina de calle 53 entre 72 y 74 del municipio de Consolación del Sur.

"Mediante este órgano de prensa, hago constar mi insatisfacción e inconformidad con respecto a los diferentes organismos superiores que tienen que ver con el tema de la vivienda.

"La cuestión es que hace aproximadamente tres años se determinó en la Resolución 17 con fecha 17 de junio de 2015, bajo la sentencia número 113, con expediente 88/15 a favor de mi reclamación de límites y linderos, y a la fecha de hoy no se ha ejecutado nada de lo dispuesto en las anteriores documentaciones legales.

"He visitado durante este tiempo en varias ocasiones a los compañeros de Planificación Física, Vivienda Mu-

nicipal, Fiscalía Municipal y otros organismos y todos ellos han hecho caso omiso, alegando que este es un problema exclusivo del Tribunal.

"He respetado los pasos y escalones, he actuado acorde con la ley y fui paciente esperando que se cumpliera la sentencia dada desde el 2015, pero con el tiempo me he dado cuenta que al parecer todo lo anterior no vale para nada".

Yudelkis manifiesta que quiere y solicita una respuesta y una solución inmediata a su caso, pues la sentencia dada a su favor data de diciembre del 2015 otorgada por el Tribunal Provincial, por lo que comenta que ya es tiempo de que su problema se encamine y se resuelva de una buena vez.

"No voy a descansar hasta tanto se hagan cumplir las leyes de nuestro país con justicia y honestidad y con ellas mis derechos como ciudadana".

INQUIETUD CON PRODUCTOS NORMADOS DE PRIMERA NECESIDAD

Regla Acuña Castro, trabajadora de la UEB ENSA (Aviación) en el municipio de Los Palacios, nos escribe también para plantear una situación que incomoda a muchos trabajadores.

"Entiendo que por razones lógicas han normado la venta de los productos de aseo personal, aclaro que

no estoy en contra de tal medida debido a la situación que se vive hoy en el país. En mi caso (casco urbano del municipio) se despachan tres jabones de baño, dos de lavar, un detergente líquido y un tubo de pasta dental por persona. Repito, no lo veo mal de esa forma, pues así una mayor cantidad de personas pueden adquirir estos productos que tanto escasean".

"No obstante, mi preocupación está en que, como trabajadores al fin, nuestro tiempo para autoabastecernos de tales enseres del hogar es ínfimo, por lo que me pregunto: ¿en qué horario lo podemos adquirir los que trabajamos, si cuando comienza la venta a las nueve de la mañana, a las 11 no queda?"

"Tal vez se preguntarán, si es trabajadora, como lo adquiriría anteriormente, pues muy fácil, se lo podía encargar a cualquier vecina, pero ahora ellas solo pueden comprar una vez porque la venta como todos sabemos y expliqué anteriormente está normada.

"No pretendo ir en contra de lo dispuesto por ley o resolución, pero sí deseo saber cómo adquirir estos productos que se exponen por venta liberada normada y que nosotros no tenemos forma alguna de adquirir, y como los demás también los necesitamos".

Con la décima prendida del alma

- Homenajear a los campesinos en su día es el propósito de este trabajo inspirado en la décima: un signo de identidad cultural anclado muy fuerte a la tradición guajira de los cubanos

Texto y fotos de **Susana Rodríguez Ortega** y cortesía del entrevistado

A bordo de navíos españoles llegó la décima a las costas de Cuba. Cuentan que viajaba en la garganta y la memoria de alarifes (maestros de obra, albañiles, carpinteros y ebanistas) andaluces que añoraban enrumbar su vida en la Isla. Aquí plantaron la estrofa de 10 versos octosilábicos, como si sembrasen la semilla de un árbol robusto.

La “viajera peninsular” quedó prendada del campo cubano y el campo a su vez se enamoró de ella; la obsequió con cantos de pájaros, mañanas verdes y el aroma de los mangos y las guayabas maduras.

“Vueltabajo fue uno de los territorios donde se instaló la décima como consecuencia de la migración canaria, originada desde los predios habaneros en la segunda década del siglo XVIII, debido al Estanco del Tabaco y a la persecución y masacre que sufrieron los cosecheros por parte de las autoridades coloniales españolas.

“A estos lares se trasladarían los vegueros en busca de tierras pródigas para sus cultivos”, explicó el escritor y promotor cultural Lorenzo Suárez Crespo.

La “estrofa mágica” se cantó primero en las iglesias con acompañamiento del timble de Canarias. Luego tomó parte en celebraciones domésticas y guateques campesinos, donde se le incorporaron las sonoridades del tres, el laúd e instrumentos de percusión menor de origen africano como las claves, el güiro y el guayo, surgiendo de este modo el fenómeno cultural conocido como El punto cubano.

Los poetas populares han elegido a la décima como un modo de expresión literaria por excelencia. Muchos de ellos han enriquecido el imaginario pinareño con su gracia natural para crear imágenes plenas de lirismo.

Entre ellos podríamos mencionar a Agobio Hernández Padrón, natural de Sumidero, Minas de Matahambre. A este juglar alegre y vivaz le gustaba ser llamado “El canario de occidente”, pues era de raigambre española. Tenía una filosofía de la vida muy hermosa y resaltaba en sus décimas valores como la hospitalidad y el sentido de pertenencia. Sobre el lomo de su yegua se trasladaba de un sitio a otro y gustaba de recitar para los lugareños con que se topaba por el camino.

Otro destacado improvisador fue Celestino García. Su formación era autodidacta, pero podía manejar desde los temas más sencillos hasta los más profundos.

“Sin más escuela que las canturías, los guateques, las verbenas, las fiestas de los bandos, las infinitas controversias y una vida para nada sedentaria, a pesar de que tuvo hogar, esposa y cuatro hijos, Celestino fue gallo fino que conmovió el ruedo de cualquier sitio donde plantó batalla contra los más disímiles oponentes; siempre con la gracia, la sus-



Lorenzo Suárez, poeta y promotor cultural. Amante ferviente de la décima guajira

picacia y el arraigo criollo que lo caracterizaban”, apuntó Lorenzo Suárez.

La casa de la décima Celestino García, institución cultural enclavada en el consejo popular Celso Maragoto, honra con su quehacer la memoria de este hombre, catalogado como “El rey de los versadores”.

La gente de pueblo también recuerda con admiración a Aniano Coro, campesino de la zona de Herradura que hacía humor a través de sus rimas y a Benito Hernández Cabrera, “El cantor del Valle”, cuya poesía evoca el ambiente bucólico

de Viñales, la belleza natural de este paisaje y el amor por su terruño.

La riqueza de la décima radica quizás en su extraño poder de adaptación, esa capacidad de atemperarse a todos los contextos y tiempos cual si fuera una invención contemporánea y no una creación poética de varios siglos de edad.

Con dos poetas repentistas conversé hace unos días: Juan Rodríguez Cabrera (Juanito) y su hija Anabeivi Rodríguez Álvarez, originarios de San Juan y Martínez.



Esta semana, Anabeivi y Juanito viajarán a México para participar en un festival sobre repentismo convocado por el Frente de Afirmación Hispanista de ese país

“Mi abuelito materno me cargaba sobre sus piernas y comenzaba a improvisar acerca de los temas más diversos para entretenerme. Yo le oía recitar y me fascinaba aquello. Fue así como con seis o siete años empecé a hilar mis primeras rimas; pero mi hija tuvo un comienzo aún más temprano”, me contó Juanito.

—¿Cierto, Anabeivi?, le pregunté a la muchacha.

—A los tres añitos, aseguró ella.

“Voy a narrarte la historia completa”, prosiguió el padre. “Nosotros vivíamos en un asentamiento bajo y mi abuelo, en la punta de una loma. Un día fui a visitarlo con la niña chiquita. Ella estaba cansada e insistía en que la cargara.

—Camina Anabeivi, le ordené. Yo quería que caminara; fue entonces cuando me sorprendió con sus primeros versos:

—Papi te voy a decir/ que me cargues un ratico/ o me monto en un potrico/ y te enchucho a Oniesis Gil.

“Oniesis es un poeta amigo de la familia a quien constantemente mencionábamos en casa por sus dotes como improvisador. Muchas veces Anabeivi nos vio cantar juntos, de ahí lo conocía. Cuando escuché a mi pequeña decir aquello, tan graciosa, la tomé en brazos y la cargué el resto del trayecto como pedía: ‘Me acabas de enseñar un tesoro, mi ‘ja’, le dije y a partir de ahí empecé a trabajar con ella y a enseñarle todo cuanto sabía”.

“Papá ha sido mi guía por este mundo de la décima improvisada. Me siento orgullosa de seguir sus pasos”, confesó la muchacha, quien estudia contabilidad en el politécnico de San Juan y Martínez.

“Voy a cumplir 18 años y nunca he sentido complejo de lo que hago, aun cuando son otras las músicas que prefieren los jóvenes de mi generación. Todos mis sentimientos los expreso a través de la décima: cuando estoy triste, cuando tengo alegría... Pienso que ser poeta es una manera de vivir. El poeta no es vulgar, grosero o hiriente; no discrimina ni a los guajiros porque sabe que lo que defiende viene del campo y busca las palabras más bellas para traducir el mundo”, concluyó.

La defensa de la décima es el derrotero común de Juanito y Anabeivi. Se trata de un lenguaje de amor heredado de sus ancestros, un sello de identidad que llevan prendido muy adentro, en ese sitio invisible donde se hallan las raíces de una persona.

Al final de nuestra entrevista, les pedí a ambos que improvisara acerca de cómo ven ellos a la “estrofa nacional” y este fue el resultado:

(Anabeivi) La décima es una niña con peinetas de instrumento,
(Juanito) que pasa a través del viento adornando la campiña.
(Anabeivi) Usa coronas de piña como guajira que es
(Juanito) y puede ser a la vez criolla como la huida
(Anabeivi) de la tórtola perdida de Jacinto Milanés

¡Injusta, ilegítima y aberrante!

Por **Loraine Morales Pino**
Foto de **Vania López**

FUE el 12 de marzo de 1996 cuando Clinton, presidente de Estados Unidos, firmó y puso en vigor la llamada Ley de la Libertad Cubana y Solidaridad Democrática, más conocida por los nombres de sus principales promotores: el senador por Carolina del Norte, Jesse Helms y el representante por Illinois, Dan Burton.

Desde entonces este instrumento jurídico ha buscado perpetuar e internacionalizar el bloqueo intentando sumar a la comunidad internacional a las sanciones contra Cuba, mantener la política de guerra fría, impedir la posibilidad de inversión extranjera en el país, establecer una especie de programa para el futuro de una Cuba "democrática", con un sistema de "justicia social" que "favorezca" al pueblo, y para ello pretende que los antiguos dueños de propiedades nacionalizadas en Cuba recuperen sus posesiones o reciban una indemnización por el valor que estimen pertinente.

Sin embargo, en el panorama actual es preciso delimitar el alcance o contenido de algunas cuestiones muy puntuales en materia de Derecho Internacional tales como la definición, requisitos, características y principios, porque esto permite hacer una valoración que indique si objetivamente constituye una violación o no.

Con este fin, **Guerrillero** conversó con el máster Jorge Luis Silva González, presidente del capítulo científico de Derecho Internacional de la Sociedad de Derecho Internacional de la Unión Nacional de Juristas de Cuba filial de Pinar del Río y profesor de la materia en la universidad Hermanos Saíz.

¿Cómo se pudiera enmarcar el Derecho Internacional Público (DIP) en el contexto jurídico?

"El Derecho Internacional Público es una rama del Derecho que regula por excelencia las relaciones multifacéticas internacionales que se desarrollan en la comunidad internacional y que tienen sus particularidades de acuerdo con el ámbito y el lugar donde se llevan a cabo.

"Surge debido a la necesidad de organizar jurídicamente las relaciones dadas entre la comunidad internacional y constituye por excelencia el mecanismo para el desenvolvimiento de dichas relaciones multifacéticas. Es la rama que regula las relaciones internacionales (políticas, económicas, sociales, culturales, jurídicas) y la forma de materializarlas es mediante tratados. Por tanto, opera cuando existe una comunidad internacional institucionalizada y en la cual coexistan de manera pacífica los sujetos del Derecho Internacional con la voluntad de someterse a propósitos comunes".

¿Cuáles constituyen las particularidades de esta materia jurídica?

"Hay determinadas características del DIP que lo sitúan en un contexto de aplicación complejo, entre ellas la heterogeneidad de sujetos. Los estados constituyen los sujetos principales, en tanto son quienes crean, modifican o extinguen las leyes, son los creadores del Derecho; existen también las personas, organizaciones internacionales y no gubernamentales, entre otras.

"Esa heterogeneidad de sujetos, con una visión de ejercicio propio, unido a la



ausencia de poder centralizado y a un órgano legislativo que dicte las normas internacionales, acarrea un alcance limitado en el relacionamiento y falta de exigencia en cuanto a la responsabilidad en el cumplimiento de los acuerdos y tratados establecidos. Las sanciones pueden ser políticas mediante denuncias en cumbres, a través de los medios de comunicación masiva o campañas y la jurídica mediante la nulidad de actos jurídicos.

"Existen además otras características contemporáneas como la coerción internacional que apunta a un doble sentido político y jurídico, y el ámbito de aplicación, el cual puede ser universal, regional o local.

"Posee sus principios y derechos reconocidos por la ONU, de carácter rector para todos los estados miembros, los cuales van a suplir en cierta medida la ausencia de un órgano rector en determinadas materias como los derechos humanos.

"En cuanto a los principios estaríamos hablando de la coexistencia pacífica, la igualdad soberana, la independencia, la autodeterminación, la integridad territorial, la cooperación internacional entre los estados, el respeto a los derechos humanos, a las normas del Derecho Internacional, a la no intervención en los asuntos internos y el cumplimiento de buena fe de las obligaciones internacionales.

"Por otro lado, la ONU defiende el derecho de conservación, al respeto recíproco, de nacionalización y de liberación nacional. De ahí que la nacionalización constituye un proceso que obliga como un atributo de la soberanía de los estados y del derecho de los pueblos a disponer de sus riquezas y re-

ursos y por el que la propiedad de los bienes de producción y los recursos se transfiere a la propiedad pública para beneficio del pueblo.

"Entre los principales elementos que caracterizan a la nacionalización están el interés público, utilidad pública o interés nacional que pueda motivarla y el acuerdo de una indemnización que puede realizarse mediante la compensación. Este proceso se ejerce tanto en propiedades de nacionales como de extranjeros, siempre y cuando el rango constitucional lo ampare".

A partir del contenido de la Ley ¿por qué decir que es arbitraria e ilegítima?

"La ley Helms-Burton surge como una posibilidad de materializar o codificar el bloqueo. A partir del Título I persigue un cambio político en Cuba y codifica el bloqueo económico y financiero, un acto unilateral e ilegítimo del gobierno de Estados Unidos. Para ello establece los requisitos para el levantamiento del bloqueo en el Título II, el cual expone que Estados Unidos tiene derecho de decidir si en Cuba existe o no un gobierno democrático.

"El Título III, el más debatido en la actualidad, permite a los estadounidenses que fueron objeto de nacionalizaciones o expropiaciones, por leyes cubanas a partir de enero de 1959, de bienes con un valor superior a 50 000 dólares, presentar reclamación ante las cortes de EEUU contra aquellas personas que 'trafiquen' con sus antiguas propiedades.

"Es válido aclarar que desde su promulgación hubo reacciones de la Unión Europea, Canadá, México y otros estados con inicios de demanda a Estados Unidos en el órgano de solución

de diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Tras un proceso de negociación se determinó quitar las demandas si no se aplicaba el Título III encaminado a sancionar y condenar a todo el que negoció con Cuba, considerándole 'tráfico' a esas negociaciones por hacerse con las propiedades objeto de nacionalización.

"En sus inicios fue concebido para ciudadanos norteamericanos y posteriormente se interpretó su validez para los cubanos de aquella época con ciudadanía estadounidense. Finalmente, el Título IV prohíbe la entrada a Estados Unidos de aquellas personas sancionadas por ese denominado tráfico".

¿Por qué podemos afirmar que la ley Helms-Burton constituye una violación del DI?

"En primera instancia esta constituye una ley nacional con intención de aplicación extraterritorial, puesto que se diseñó en Estados Unidos para ser aplicada fuera de su frontera con perjuicios para Cuba e incumple los objetivos de la Carta de la ONU.

"Además, viola los principios de coexistencia pacífica como forma de convivencia entre los estados de diferentes sistemas económicos, políticos y sociales sobre la base del arreglo de controversias por medios pacíficos; igualdad soberana, derecho del Estado de decidir libremente sus asuntos internos y externos sin infringir los derechos de otros; la autodeterminación de cada pueblo de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales; así como el derecho al respeto recíproco y los derechos humanos, por tanto irrespeta las normas del Derecho Internacional.

"Asimismo reniega del Derecho de Nacionalización que le asiste al Estado cubano, desarrollado con todas las garantías materiales y la posibilidad de reclamar; viola también el DIP porque no reconoce la plena validez legal de las nacionalizaciones realizadas en Cuba tras la Revolución, amparadas en el artículo 24 de la ley fundamental de febrero de 1959, nueva Constitución dictada tras el triunfo revolucionario, la cual establecía cómo debía llevarse a cabo ese proceso de nacionalización".

Ningún Estado, por poderoso que sea, puede dictaminar leyes a cumplir por otra nación. Este acto ilegítimo, prueba de fuerza en el actual contexto político internacional, trae aparejados nuevos retos para Cuba.

Se impone la resistencia acompañada de la creatividad, no debe mermar el reclamo ante la comunidad internacional utilizando como principales canales los medios y redes sociales, objetos hoy de polémica debido al impacto que han tenido en las manos equivocadas.

Es preciso desarrollar la economía con la actualización de las formas de gestión existentes, fortalecer el sistema jurídico y el trabajo político-ideológico centrado en el socialismo como vía legítima de alcanzar la justicia social, debemos afianzar y defender los derechos conquistados desde 1959. De esta forma, Cuba seguirá constituyendo un ejemplo para el mundo.

Revitalizando la rumba

DEL 16 al 18, la agrupación pinareña Clave D' Rumba, de conjunto con músicos de Osain del Monte, celebran en Vueltabajo el festival D' Rumba pa'l Monte con el auspicio de la filial provincial de la Asociación Hermanos Saíz. Su objetivo es revitalizar la manifestación, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

Adonis Panter Calderón, Rubén Bulnes y Bárbaro Crespo son los tres integrantes del conjunto habanero que han respondido a la invitación extendida por nuestros artistas para participar en el evento.

“Queremos rescatar la rumba aquí, ya que Pinar del Río está muy pobre en ese género. Yoan Ulloa, exintegrante del grupo, hizo posible el encuentro con Osain del Monte. La idea surgió para superarnos, aún nos queda mucho camino por andar, y Osain... es uno de los mejores grupos de rumba que existe en Cuba, sus integrantes son una escuela para nosotros”, expresó el cantante Wagner González Casanova.

En efecto, la crítica ha calificado al grupo habanero como “un proyecto fabuloso imaginado y llevado a la realidad (...) aún para los desconocedores del arte y la música afrocubana resulta deslumbrante la maestría y fuerza con la que músicos y bailarines nos adentran en esta mágica cultura llena de dioses en un universo de ritmos y bailes sensuales, con nuevos ingredientes percusivos provenientes de la música popular cubana e internacional, sin perder autenticidad pero a la vez con un alto nivel de creatividad artística, enriqueciendo la cultura urbana actual”.

Wagner también manifestó: “No había visto antes que un grupo tan joven como el nuestro haya logrado traer a una agrupación que ha alcanzado una altura a nivel nacional, por eso el encuentro nos alegra y estamos aprendiendo”.

En cuanto al programa, D' Rumba pa'l Monte propone este viernes a todos los interesados, a partir de las 10 de la mañana en la AHS, el taller sobre la rumba y su manera actual de interpretarla, impartido por Panter, Bulnes y Crespo.

Mañana, a las seis de la tarde, acontecerá una descarga en La Sitiera entre Clave D' Rumba y los invitados al festival.

LA HISTORIA (UN PARÉNTESIS)

La rumba es una manifestación, de origen negro, surgida en Cuba a finales del siglo XIX en los sectores marginales de la población cubana, sobre todo de la zona Occidental, aunque después se hizo extensiva a otras regiones del país. Tuvo, desde sus inicios, un carácter profano y Argeliers León la definía como una “música para divertirse, que se realiza en colectividad durante el tiempo libre”. En resumen, es considerada una fiesta.

En un primer momento, los instrumentos musicales eran utensilios domésticos sobre los que se percucía; después comenzó el empleo de cajones y cajas de distintos tamaños para favorecer la polirritmia, mientras el cantante improvisaba.

Según los especialistas, toda rumba comienza con una parte de canto de carácter expositivo, de propuesta, seguido de otra parte en la cual interviene el coro y luego el baile. Estos actos determinan tres variantes diferentes: el guaguancó, el yambú y la columbia.

El guaguancó sugiere un juego de seducción (en el que están incluidas la atracción y dejación) entre la pareja de baile, hasta que el hombre hace un gesto pélvico (vacunao), símbolo del acto posesorio sobre la mujer. El yambú posee un ritmo lento, ya que los bailarines adoptan una postura de ancianidad. En tanto, la columbia es la variante más rápida, con movimientos breves y entrecortados de un bailarín (hombre) que también establece con su danza —casi acrobática— un diálogo con el tamborero que ejecuta el quinto.

En Pinar del Río aún no está contada la historia de la rumba. Músicos y teóricos coinciden en que Vueltabajo no tiene tradición rumbera, aunque sí existen exponentes de la manifestación.

Por ejemplo, el cuarteto Obban Yoko, creado en 1979 en la ciudad pinareña, ha desempeñado en su larga carrera un papel impor-



Clave D' Rumba en el festival internacional de la rumba Timbalaye, el pasado año

tante en la difusión de la música folclórica nacional y local. También el sanjuanero Miguel (Angá) Díaz (1961- 2006), integrante de prestigiosos conjuntos como Irakere, está reconocido como puntal de la rítmica afrocubana a nivel mundial y uno de los percusionistas más prolíferos de su generación.

CLAVE D' RUMBA

Surgió a fines del año 2009, en el reparto Cuba Libre de la urbe vueltabajera. Inicialmente tomó el nombre Afro-Arte, y la mayoría de sus integrantes eran (son) instructores de arte.

Esos jóvenes músicos y bailarines se unieron en torno a la rumba para rescatar su tradición, manifestada en la provincia con un bajo perfil, debido al parco número de agrupaciones que defienden la herencia cultural de origen africano.

“Cumplimos cinco años ya. Se dice fácil, pero hemos pasado mucho trabajo, siguiendo hacia adelante, paso a paso. Sobre todo, porque es muy difícil en Pinar hacer rumba ya que no existe la tradición que tienen otros territorios como La Habana y Matanzas. Sin embargo, no

podemos dejar de decir que en este trayecto sí hemos contado con el apoyo de las instituciones culturales: la Dirección Provincial de Cultura, la Uneac, y la AHS”, declaró el percusionista Jorge y Alejandro Hidalgo.

En sus presentaciones y gracias al tesón de sus miembros, Clave D' Rumba paulatinamente ha comenzado a labrarse el reconocimiento en escenarios dentro y fuera de la provincia, así como en zonas recónditas y barrios desfavorecidos.

Hoy, entre sus virtudes, el grupo cuenta con el Premio en el Festival Escaramujo 2017, que le dio participación en la grabación de un disco en los estudios Pablo Milanés- Record.

Y aunque se presentan donde los necesitan, en la actualidad poseen tres peñas habituales. Siempre a partir de las cinco de la tarde, usted podrá hallarlos en la Uneac cada segundo domingo del mes y el primer miércoles en la AHS. Los últimos sábados, actúan en La Sitiera a partir de las nueve de la noche.

Elegía campesina desde el lienzo

Cuando pienso en los campos cubanos y su gente, siempre remedo unos versos del Indio Naborí que descubrí a muy temprana edad en uno de mis libros preferidos, **Cristal de Aumento**. Decía “Guajira —junco y palmera—/ piña cuajada de aroma/ inocencia de paloma/ y pudor de admirera:/ Cuando ponga Primavera/ los mangos suaves y rojos/ iré aplastando matojos/ a tu bohío, y tendré/ la delicia de un café endulzado por tus ojos”.

En ellos está nuestra tierra madura de lirismo. Tras su lectura, es difícil no pensar en el trillo, el aroma de la fronda, ese sabor a mango y a café. Así es el arte: tan descriptivo que puede llegar a trasladarnos de un espacio a otro.

En la historia de la cultura cubana, particularmente en la vanguardia pictórica, sobrados ejemplos describen escenas campesinas. Iré citando algunos, a riesgo de desmemoria.

Víctor Manuel abre la modernidad con su **Gitana Tropical**, un lienzo muy conocido por sus puntos de contacto con **La Mona Lisa** de Leonardo DaVinci. En él, representa una joven campesina de rasgos mulatos estilizados, poseedora —al igual que “Lisa”— de una hermética belleza.

Carlos Enríquez en piezas como **El rapto de las mulatas**, aborda el tema, pero desde una perspectiva erótica, hasta ese momento inaudita para la pintura cubana. Asume el expresionismo como tendencia y la transparencia de las formas sinuosas como recurso.

Otro grande del pincel, Antonio Gattorno, reflejó los conocimientos adquiridos en su educación en Europa en sus personajes y escenarios rurales. Sin embargo, pintaba con velo contradictorio, ya que una parte de su obra posee una mirada bucólica de los campesinos; y otra, sí manifiesta la cruda realidad de su tiempo.

Ya en 1961, Servando Cabrera Moreno saca a la luz una serie de dibujos y lienzos realistas sobre milicianos y campesinos armados. Su figuración revela gruesos contornos, colores superpuestos y una anatomía robusta de los per-

sonajes. En su momento, **Milicias Campesinas** significó un tópico diferente dentro de un contexto en el que la mayoría de los pintores estaban sumergidos en tendencias internacionales.

Y es que el campo forma parte del ser cubano. Incluso, aquellos más aferrados a su “pedigrí ciudadano” guardan una herencia rural dentro de su árbol genealógico. Yo tengo la mía, por eso me pierdo en los paisajes colgados en galerías y museos, como se han perdido otros antes que yo, y como también lo hará el público del futuro mediante su imaginación. Las obras de arte son trascendentales, como nuestra identidad.



Obra de Antonio Gattorno ¿Quiere más café, Don Ignacio?

Breves culturales

Jornada Teatral de Primavera

El Consejo Provincial de las Artes Escénicas anuncia en su Jornada Teatral de Primavera hasta el 23 de mayo, la reposición de algunos espectáculos que ganaron el aplauso del público.

Hoy y el lunes, a las dos de la tarde en el “Milanés”, Alas Teatro exhibirá la puesta infantil **Dora dibuja caracolas**.

El martes 21, la compañía de danza contemporánea Danzaire presentará **Convergencia**; mientras Polizonte Teatro, mostrará **En esta obra nadie llora**, en el “Milanés”, a las 11 de la mañana y a las ocho de la noche, respectivamente.

Ese mismo día, Teatro D Súbito llevará a las tablas de la sala Aurora Martínez, **Reino prohibido**. Y en el parque Roberto Amarán intervendrá Tecma a las nueve de la noche con **Fe**.

Titirivida pondrá a disposición del público infantil **Zapaticos para Rosa**, el día 22 a las 10 de la mañana en la “Virgilio Piñera”. Mientras, la Compañía de Danza Folclórica de Pinar del Río bailará **Ashé**, a las cuatro de la tarde. En “La Barraca” actuará teatro Rumbo con **Medea** a las ocho de la noche y en el “Milanés”, a las nueve y media, volverán **Los herederos**, de la compañía lírica Ernesto Lecuona.

Fin de semana de conciertos

Mayco D' Alma ofrecerá un concierto hoy, a las 10 de la noche en el centro cultural Luces de Ciudad, celebrando sus 10 años de vida artística y el aniversario 30 de Artex.

Mañana a las 10 de la noche en el centro cultural Artex Polo Montañez de Viñales, Raúl Paz actuará para el público vueltabajero.

En tanto, el domingo, se presentará Arlenys Rodríguez en el cabaré Rumayor.

Fiesta de música electrónica en El Palenque

Este sábado tendrá lugar una fiesta de música electrónica en El Palenque de los Cimarrones, en el municipio de Viñales. Participan los DJs Seycel, Ryan, Jigüe, Reitt & Shanara entre otros invitados.

Patrocina el evento el Laboratorio Nacional de la Música Electroacústica, la sucursal Palmares y los proyectos Fiesta Plus y A lo Grande y la AHS.

VI SERIE NACIONAL SUB-23

Feroz batalla por cima del grupo A



Al cierre de esta edición, Isla de la Juventud y Pinar del Río jugaban en el "Cristóbal Labra", el segundo partido de la subserie particular entre ambos equipos que comparten la cima del grupo A de la VI Serie Nacional de Béisbol para menores de 23 años.

En el juego del miércoles los pinareños cayeron cinco carreras por tres en un choque en el cual no pudieron batear con oportunidad, al extremo de hacerlo en siete ocasiones para doble play, cifra que iguala un récord para series nacionales.

Tanto los pineros como los verdes son los máximos ganadores del certamen, con 14 victorias y siete fracasos, cuando solo le restan 14 partidos para culminar la fase clasificatoria del evento, que aportará un conjunto por cada apartado a los play off del certamen.

En el caso de Pinar, una vez terminada esta subserie, recibirá en el Capitán San Luis al sotanero conjunto de Artemisa, luego viajará a la capital y cerrará el calendario regular en su casa ante los pineros.

Aunque el seleccionado pinareño tiene dos juegos perdidos en línea, es válido resaltar que venció en tres de los cuatro partidos de la semana pasada en que enfrentó a La Habana en el "San Luis", con scores de tres por una, seis por cinco, 17 a 13, mientras que su única derrota en este duelo particular fue siete por cinco.

Sin embargo, a los dirigidos por Mario Luis Valle les conviene ganar una de las dos subseries ante sus rivales de la Isla y dividir honores en la restante, para hacer más reales sus posibilidades de avanzar hacia las semifinales, instancia que en el caso de asistir rivalizarán con el líder del grupo B, también perteneciente a la zona occidental y en la cual hasta este momento Cienfuegos manda.

Contra Artemisa y La Habana sería una excelente renta dominar en tres de los cua-

tro juegos que siguen en la ruta de los Vegueros. De suceder estos vaticinios sería una agradable noticia para la afición, puesto que según el propio mánager del equipo de mayores de la provincia Alfonso Urquiola, ve al seleccionado Sub-23 como la base de la representación a la 59 Serie Nacional de Béisbol.

Asimismo, se debe mencionar que tanto de home club como de visitante, los jóvenes de la tierra del mejor tabaco presentan balance favorable en ganados y perdidos. En casa, sonrieron en ocho ocasiones y los derrotaron en cuatro, y en la carretera la cuenta es de seis y tres.

PINAR EN NUMERITOS

Con el madero en las manos se compila para 270, por debajo de la media colectiva de la Serie que es de 274; con un porcentaje de embasado (OBP) de 359, cuando el del torneo es de 372. Con respecto a los vuelacercas, la batería de Pinar conecta un jonrón cada 52.8 turnos, solo superados por Cienfuegos con frecuencia de 38.6 en ese acápite.

En ese sentido, a la ofensiva solo Marlon la Montaña y Frank González Abascal son los únicos bateadores, con 40 o más veces al bate, que sus averages superan los 300. El primero con 373, ubicado entre los mejores de la competencia y el segundo con un respetable 347. Ambos son los máximos remolcadores, La Montaña con 19 y González Abascal con 20, seguidos de cerca por Toni Daniel Guerra con 16.

Como tradicionalmente ocurre en los conjuntos de esta región, el área de lanzadores es el más destacado. Su promedio de carreras limpias es de solo 2.98 y se le embasan 1.33 hombre por inning, con 161 bateadores contrarios retirados por la vía del ponche y 98 bases por bola, para un promedio 7.63 y 4.64 de estrucados y boletos por juego, lo que es igual a 1.64 ponchados por cada base obsequiada.

Frank Álvarez Díaz, con dos y uno, pero sin permitir carreras limpias, y Noel Reina, con dos victorias sin revés y 2.54 son los pilares de este sector. Los dos serpentineros poseen un whipp de 0.73 y 0.99, respectivamente.

A la defensa han estado muy estable, con una compilación de 959, tres puntos por encima del que presenta el evento, fruto de 34 errores en 839 lances.

¡Hay que mover el banco!

Por Juan A. Martínez de Osaba y Goenaga
A la memoria de mi viejo.
¡Cuánto lo extraño!

Mi padre fue pelotero. En Cuba todos somos, de una forma u otra, peloteros. Nació en Puerto Esperanza, aquel pueblo costero de pelota. Sus primeros pasos los dio en las Minas de Matahambre, más de pelota todavía.

Tuvo varios entretenimientos saludables, no fumó ni bebió alcoholes. Por eso anduvo hasta sus juveniles 91 años. Podía faltar el sol, pero él no al estadio. De ahí nos viene la afición por este deporte.

También fue gallero en la época de Eladio Machín, el mismo que suspendidas las lidias, vio más de 40 veces la película *El gallo de oro*, en el único cine de las Minas, cuando se desempeñaba como portero y algunos muchachos se le escurrían para obviar el pago de las entradas.

Era la otra pasión del pueblo y de mi padre. Varias veces me colé en la repleta valla, a fines de los años 50 y comienzos de los '60 del siglo XX, donde se sentía la algarrabía. Allí pude ver muchos pescosones en las apuestas de cientos y miles de pesos.

Mas a mi viejo lo acompañó el único vicio: la pelota. Se desempeñó en el jardín derecho, donde fildeaba bastante bien y bateaba peor. Eso sí, "joseaba" como ninguno. Es necesario guapear, gritar, desconcentrar a los lanzadores contrarios y dar ánimos a los nuestros, pero el juego se gana en el terreno, lo sabía bien.

Por su poca paciencia, un caluroso mediodía de 1948, cuando integraba el equipo Casa Reyes, se atrevió a sugerirle al mánager un consejo que se caía de la mata. Si se imagina el desenlace, no hubiera dicho nada.

Jugaban en el cercano poblado de Pons. El equipo de segunda categoría se enfrentaba a un *pitcher* fuera de serie. El juego iba a toda máquina y nadie hacía nada, los ponches sumaban con facilidad. Eugenio Hernández, conocido como El Gallego, lanzaba con una velocidad poco usual para aquel *team*. La gente iba y venía dentro del *dugout*, los fanáticos estaban con los del patio.

El marcador abultaba para la gente de Pons. Y Las Minas nada. El mánager, Olegario Pérez, ordenó alguna que otra jugada, pero todo salía mal. Los demonios acechaban a los de mi pueblo. Por un mo-

mento parecieron confiar el desenlace a la Providencia.

Entonces vino la propuesta de mi padre:

—Olegario, tienes que hacer algo, el juego se acaba y este hombre nos va a dar nueve ceros. ¡Hay que mover el banco!

Ahí estuvo su error. Claro que había que mover el banco. Olegario, sin pensarlo dos veces, llamó a Chicho Silvestre del cajón de bateo y le dijo a mi padre:

—Juan Antonio, ve y dale un batazo al Gallego.

Mi viejo quiso tomarlo en broma, aguardó un segundo para ver la seriedad del asunto, pero con decisión, Olegario sentenció:

—Chicho, dale el bate a Osaba.

Momento para temblar. Se acordó fuertemente los *spikes* y buscó una protección para su cabeza; no había cascos y se encasquetó la gorra. Entre los pocos bates, escogió el menos pesado. Salió dispuesto a conectar un jonronazo como los de Pedro Formental, su ídolo del Habana.

Angustiado por el deber, llegó al cajón de bateo y se limpió los *spikes*. Tomó un poquito de tierra; se preparó para lo peor. Era el séptimo *inning*, al que llaman "de la suerte", que no es tal cosa, sino el que muestra a los *pitchers* cansados. Pero aquel hombre parecía comenzar.

El primer lanzamiento, mi padre no lo vio pasar y fue por el centro del *home*. Al segundo, con el ampaya posicionado detrás del *pitcher*, este cantó buena una indescribable curva. Y en honor a lo que siempre exigió a los jugadores de hoy, le hizo *swing* al tercero. Se ponchó, pero tuvo el mérito de no dejarse cantar el último *strike*. —A ese hay que tirarle, ¡coño!

Así me lo contó el viejo. Yo no estaba con él, solo tenía un año. Mis hermanos no habían nacido. Mucho nos hubiera gustado darle los ánimos del mundo en su desesperada e increíble forma de sacar la cara por el pueblo.

A partir de ahí, pensó mejor el modo de asesorar a los directores. A veces es preferible quedarse callado, aunque de ser así, no hubiese enfrentado al Gallego ni yo podría escribir esta historia.

Es cierto, se ponchó, pero llevó con dignidad aquel pasaje de su vida beisbolera, en el que tuvo el honor de hacerlo contra un lanzador superior, sin dejarse cantar el tercer *strike*.

¡En su código de honor no estuvo permitido!

SERIE NACIONAL DE BOXEO

Pinar del Río culmina líder en zona occidental

El equipo de Pinar del Río que intervino en la segunda etapa de la Serie Nacional de Boxeo culminó líder en la zona occidental, tras cesar el programa de competencias de esta fase en la sala polivalente 19 de Noviembre, de la urbe vultabajera.

Los púgiles pinareños dominaron en el último cartel a los representantes de Mayabeque, tope del que sacaron 53 puntos para culminar con un total de 461, se-

guidos por La Habana, que igualmente clasificó.

A la final, programada del nueve al 15 de junio próximo en la sala Rafael Fortún de Camagüey, se ubicaron también la representación de este territorio mencionado y Sancti Spiritus por el centro, y Holguín y Santiago de Cuba por el este.

Carmelo Hidalgo, comisionado provincial, aseguró que en la primera ronda de refuer-

zos la prioridad es pedir al matancero Andy Cruz, que unido al campeón olímpico Roniel Iglesias y a Lázaro Álvarez, tres veces campeón mundial, representarán a los llamados Gladiadores de Pinar del Río.

Osnay Bencomo (81kg) y José Manuel Izaguirre (57) culminaron invictos en los dos periodos clasificatorios del evento, incluyendo victorias sobre púgiles de la preselección nacional.

FÚTBOL

Cuatro atletas a preselección nacional Sub-23

Cuatro atletas pinareños fueron llamados a integrar las filas de la preselección nacional, con el objetivo de intervenir en el Preolímpico de Fútbol clasificatorio para Tokio 2020.

Ellos son los mediocampistas Alejandro Giralt y Pedro Antonio González Romero, el defensa Rigoberto García y el delantero Yan Carlos Rodríguez Quiñones. Según explicó el comisionado provincial de la disciplina, Doel Hernández Monterrey, los cuatro jugadores se encuentran en una base de entrenamiento en Camagüey.

El propio directivo aseveró que las actividades del Campeonato Provincial quedaron aplazadas, al existir dificultades para la transportación de los equipos desde sus respectivos municipios, lo que pudiera reconfigurar el formato del torneo.

Captaciones para la Eide y números preliminares para "Lima"

Las pruebas de captación para ingresar en la Eide Ormani Arenado Llorch se celebrarán del 24 al 26 de este mes. Los dos primeros días se atenderán los aspirantes de perspectiva inmediata, concretamente el 25 los procedentes de los municipios, mientras para el 26 la convocatoria es abierta.

Según Lázaro Alberto Pastor Chirino, jefe del Departamento Provincial de Alto Rendi-

miento, se valora la posibilidad de que entren en la mencionada escuela alrededor de 250 matrículas nuevas para el próximo curso.

Pastor Chirino también informó sobre la presencia de pinareños en los XVIII Juegos Panamericanos de Lima 2019, y dijo que ya hay 53 preseleccionados, de ellos 17 clasificados.

El directivo expresó que las principales opciones de medallas pasan por el gigante de ébano Mijain López y el medallista de plata olímpica Yasmani Lugo, en lucha; en boxeo Lázaro Álvarez y Roniel Iglesias; en atletismo Yarisley Silva y en polo acuático Jennifer Plasencia, campeona centroamericana, así como los que integren el equipo de béisbol.

Más que números

● Un acuerdo derivado de la visita gubernamental, efectuada a la provincia en septiembre del 2018, fue impulsar el plan de construcción de viviendas, para dar respuesta a los casos pendientes en el territorio en un periodo de cuatro años; el 2019 está llamado a ser el primero de ese ciclo. Ofrecemos un acercamiento a dificultades objetivas y subjetivas que inciden sobre los incumplimientos de tal propósito hasta el cierre de abril

Por **Yolanda Molina Pérez**
Fotos de **Pedro Paredes Hernández**

EL fondo habitacional de Pinar del Río tiene más del 25 por ciento evaluado entre regular y malo; el déficit de viviendas supera las 40 000, el cual podría satisfacerse en una década articulando estrategias que permitan incrementar el ritmo constructivo progresivamente. El punto de partida para tales proyecciones es la edificación de las moradas pendientes a los damnificados por eventos meteorológicos.

La realización de un diagnóstico certero durante los primeros meses del 2019, llegando hasta cada caso registrado, ha permitido constatar que más de 500 de los 10 300 que estaban contabilizados de los distintos huracanes ya no son viables por distintas razones como venta del solar, fallecimiento, residencia en el exterior, entre otra.

Los planes para el presente año se cifraron en 2 981 domicilios, de ellos 1 617 mediante subsidio 923 por el plan estatal, distribuidos entre 50 organismos y más de 200 estructuras productivas y 441 por esfuerzo propio, pero entre las proyecciones y su concreción hay un largo trecho por andar.

DESLINDAR

Lo primero al analizar los incumplimientos que hoy presenta la provincia es diferenciar causas objetivas y subjetivas. Entre las primeras, Mariano Cruz Ledesma, vicepresidente para las construcciones del Consejo de la Administración Provincial (CAP), señala que ante el crecimiento del plan fue preciso realizar nuevas microlocalizaciones y la documentación necesaria, proceso que incidió negativamente sobre el inicio de las edificaciones.

Resalta que la totalidad de las previstas deberán comenzarse antes de que culmine mayo para tener secuencia constructiva y poder concluir las progresivamente antes de diciembre. Añade que en el caso de los subsidios hoy inciden negativamente la ausencia de elementos de terminación como juegos de baño, carpintería, conexiones hidráulicas y eléctricas, no obstante, considera que hay potencialidades en todos los municipios para poder duplicar la ejecución que presenta hoy la provincia,

y por esta vía ya fueron concluidas 209, aunque para la fecha debían ser 500.

Hay 300 que de disponer de los recursos permitiría recuperar esa diferencia y otras 600 se encuentran en distintas fases de la estructura. Por esfuerzos propios contabilizan más de 6 000 viviendas, también en diversas etapas. Acota: "En cuanto al plan estatal, hay fortalezas, están bien distribuidas y hemos logrado que los directores asuman que son los máximos responsables del cumplimiento de esta tarea".

Además, están entrando materiales que estaban deficitarios como bloques y acero. Considera que se puede cumplir el plan trabajando diario y solucionando los problemas organizativos que persisten en los puestos de mando municipales, a su juicio la principal causa de los incumplimientos acumulados de forma general.

Sin minimizar que la inestabilidad en suministros claves incide negativamente, pero hoy podrían tenerse mejores resultados.

NO TODOS VAN IGUAL

Pinar del Río es el único municipio que cumple con la terminación de viviendas mediante subsidios según lo concebido para la etapa, con 57, y están en ejecución la totalidad de los previstos, incluso, 30 más.

Los otros territorios que han concluido mayor cantidad son Consolación del Sur (28), Los Palacios (18), Guane y La Palma con 16 cada uno, sin embargo, de acuerdo con lo previsto representan porcentajes poco halagüeños hasta la fecha de 25, 29, 40 y 39, respectivamente.

Es crítica la situación, especialmente para los primeros que deben hacer 396 por esta vía y otras 197 por el plan estatal, de las 66 que se estimaban haber acabado al cierre de abril solo hicieron 26. A nivel de provincia el cuatrimestre debía aportar 308 y solo fueron 68.

Otros aspectos a tener en cuenta al analizar el tema son la venta de materiales para la construcción en las tiendas destinadas a este fin pertenecientes a Comercio, la producción local de estos elementos, el aprovechamiento de las can-



En la visita integral al municipio de Sandino, al dialogar con los constructores que ejecutan viviendas por el plan estatal, afloraron problemas como dificultades con el transporte para el movimiento de la brigada y acarreo de material, así como inconformidad por el pago que reciben por cada casa terminada, pues el financiamiento que se asigna para los albañiles que trabajan con los subsidios es muy superior al de los del sector empresarial

teras de arena, el apadrinamiento de los organismos a los beneficiarios de subsidios, pero sobre todo, el funcionamiento de los puestos de mando a nivel de territorio y Consejo Popular.

Como estrategia de trabajo las autoridades políticas y administrativas chequean en las visitas a los municipios la implementación del programa, ofreciendo indicaciones particulares y generales, socializando experiencias para evitar que los errores se repliquen, no obstante, cada casa demanda seguimiento. Alertar sobre las dificultades que interfieren con el cumplimiento del programa, utilizar de manera inteligente los recursos existentes y darles el mejor uso y cumplir con el plan de la vivienda, no es solo un afán estadístico, es impactar positivamente sobre la calidad de vida de la población.

Suman 7 856 los pinareños que residen en facilidades temporales. Otras acciones previstas para el año prevén la eliminación de 1 612 pisos de tierra, la construcción y reparación de 210 fosas, así como el reforzamiento de 180 cubiertas, todas estas actividades también se encuentran incumplidas para la etapa.

Y si bien los cuadros centros de los organismos, instituciones y entidades que tributan a tal fin son los máximos responsables, también se precisa cooperación de la sociedad, empezando por los beneficiarios de subsidios, que hay viviendas por terminar a las que le faltan elementos que si no se encuentran en la red creada para proveerlos pueden ser ad-

quiridos por otras vías, no son tiempos para el comportamiento del pichón.

Quedan potencialidades en la producción local de materiales para la construcción, en el control de los recursos, incluso hasta en la divulgación, porque cada tienda debe mostrar de manera explícita las posibilidades que ofrecen los materiales, como en el caso del cemento que se vende de varios tipos.

ENTRE TODOS

El puesto de mando provincial está sesionando semanalmente dirigido por Julio César Rodríguez Pimentel, integrante del Comité Central y primer secretario del Partido en la provincia. El del pasado tres de mayo insistió en avanzar hasta llegar a etapa de terminación cada casa, que, si esto no es posible por ausencia de algún elemento, no sea excusa para dejar detalles pendientes.

Por otra parte, Ernesto Barreto Castillo, presidente del CAP, recaló la importancia de rescatar métodos tradicionales de construcción, porque antes no había arena artificial y los inmuebles edificados hace más de un siglo siguen en pie, asimismo refirió que para las viviendas tipología cuatro la orientación es que donde haya posibilidades levantarlas sobre varias hiladas de bloques para evitar que la humedad pudra la madera.

Se reafirmó que esta tarea compete a todos los implicados con carácter de prioridad, es uno de los problemas más envejecidos en Pinar del Río y pese a la compleja situación económica del país se jerarquiza su solución, no puede haber una causa subjetiva que se interponga entre un pinareño y la tenencia de un hogar propio.



Hay ejemplos positivos de producción local de materiales para la construcción, existen 15 centros en la provincia con capacidades instaladas que demandan una mejor explotación



Los trabajadores forestales fueron llamados a multiplicar su aporte en la elaboración de carpintería para impulsar el acabado de los casos pendientes por esta causa